

C. ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARIA DE DON JAIME FERNANDEZ OSTOLAZA

Yo, Jaime Fernández Ostolaza, Notario de Amurrio, Alava, con despacho en la calle Landako, 8.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria con número de expediente provisional 1/1994, de la siguiente finca:

Urbana en Amurrio. Heredad en el término de Alquinar, que mide 1 hectárea 1 área 92 centiáreas, y linda: Al norte, camino carretil de servidumbre; sur, don Rafael Olamendi; este, don Dámaso Arberas, y oeste, ferrocarril. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Amurrio en el tomo 557, libro 37 de Amurrio, folio 80, finca número 3.323.

Se señala para la primera subasta el día 1 de agosto de 1994, a las trece horas; la segunda, en su caso, el día 22 de agosto de 1994, a las trece horas, y la tercera, el día 13 de septiembre de 1994, a las trece horas. Todas las subastas se celebrarán en este despacho.

El tipo para la primera subasta es de 34.325.000 pesetas.

Para la segunda subasta el tipo será el 75 por 100 de la cantidad indicada. Y para la tercera será sin sujeción a tipo.

La documentación y certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta seguirán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en esta Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 del de la segunda subasta, para tomar parte en la tercera.

Amurrio, 16 de junio de 1994.—El Notario, Jaime Fernández Ostolaza.—37.307.

NOTARIA DE DOÑA JUANA MARIA VIDAL PEREZ

Subasta notarial

Yo, Juana María Vidal Pérez, Notaria del Ilustre Colegio de Albacete, con residencia en Alguazas (Murcia), gran vía de San Onofre, sin número, edificio Jardines, portal 3, 2.º, V.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria con fecha

26 de enero de 1994, en el que figura como acreedor «Sud América, Vida y Pensiones, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, plaza de Cánovas, número 4, y como deudor «Titos J. M., Sociedad Anónima», con domicilio en Alguazas (Murcia), carretera de Alguazas a Campos del Río y Mula, pago Cañada de los Lagartos y Cortijos, lugar de Las Yeseras, semi-sótano.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de doña Juana María Vidal Pérez, en Alguazas (Murcia), gran vía de San Onofre, sin número, edificio Jardines, portal 3, 2.º, V.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 2 de septiembre de 1994, a las diez treinta horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 30 de septiembre de 1994, a las diez treinta horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 26 de octubre de 1994, a las diez treinta horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 4 de noviembre de 1994, a las diez treinta horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 166.120.000 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro, a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el rema-

te a favor del mismo, o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

Número 1.—Local comercial, en planta de semi-sótano, en término de Alguazas, pago conocido por Cañada de los Lagartos y Cortijos, lugar de Las Yeseras, carretera de Alguazas a Campos del Río y Mula, con una superficie de 2.147 metros 65 decímetros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Segura, al tomo 1.015, libro 83 de Alguazas, folio 210, finca número 6.291-N, inscripción quinta.

Alguazas (Murcia), 21 de junio de 1994.—36.892.

VALENCIA CIENCIA Y COMUNICACIONES, S. A.

Modificación de la convocatoria del concurso para las obras del complejo «Ciudad de las Ciencias»

Entidad adjudicadora: Generalidad Valenciana. «Valencia Ciencia y Comunicaciones, Sociedad Anónima», Arzobispo Mayor, 14, 2.º, 46002 Valencia.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Lotes 4, 5 ó 6, se abre un nuevo plazo hasta el 27 de julio de 1994.

Apertura de ofertas: Lotes 4, 5 y 6, pública, 27 de julio de 1994, a las diecisiete treinta horas, domicilio social.

Condiciones de clasificación: Según lotes (ver pliego de bases).

Información adicional: Este anuncio amplía y corrige al publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 8 de junio de 1994, número 136, página 9725, por haberse modificado determinadas cuestiones (ver pliego de bases).

Fecha de envío de la modificación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de junio de 1994.

Valencia, 28 de junio de 1994.—El Director general, Fco. Javier Ortega Escós.—38.651.